

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**15823** *Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

Una vez presentadas ante la Intervención General de la Administración del Estado las cuentas anuales aprobadas correspondientes al ejercicio 2018, de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, y remitidas por aquella al Tribunal de Cuentas el día 27 de noviembre de 2020, se acuerda la publicación del Resumen de dichas cuentas, que figura como anexo a esta resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

Asimismo, en la página web <http://oatpfe.es/> serán publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2019 y su correspondiente informe de auditoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2020.–El Presidente de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Ángel Luis Ortiz González.

## ANEXO

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2019**

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| Nº Cuentas   | ACTIVO  | Notas en Memoria | E.J. N        | E.J. N - 1    | Nº Cuentas                   | PASIVO  | Notas en Memoria | E.J. N        | E.J. N - 1    |
|--|---|------------------|---------------|---------------|------------------------------|---|------------------|---------------|---------------|
|  | A) Activo no corriente  |                  | 14.509.044,47 | 15.775.521,32 |                              | A) Patrimonio neto  |                  | 94.576.351,53 | 91.514.370,10 |
|  | I. Inmovilizado intangible  |                  | 814.943,07    | 1.022.803,47  | 100                          | I. Patrimonio aportado  |                  | 11.872.205,42 | 11.872.205,42 |
| 200, 201, (2800), (2801)   | 1. Inversión en investigación y desarrollo                                    |                  | 0,00          |               |                              | II. Patrimonio generado   |                  | 82.694.548,78 | 79.631.151,35 |
| 203 (2803) (2903)  | 2. Propiedad industrial e intelectual   |                  | 0,00          |               | 120                          | 1. Resultados de ejercicios anteriores                                    |                  | 79.631.151,35 | 82.672.431,72 |
| 206 (2806) (2906)  | 3. Aplicaciones informáticas  |                  | 814.943,07    | 1.022.803,47  | 129                          | 2. Resultados de ejercicio  |                  | 3.063.397,43  | -3.041.280,37 |
| 207 (2807) (2907)  | 4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos |                  | 0,00          |               | 11                           | 3. Reservas   |                  | 0,00          |               |
| 208, 209 (2809) (2909)   | 5. Otro inmovilizado intangible   |                  | 0,00          |               |                              | III. Ajustes por cambio de valor  |                  | 0,00          |               |
|  | II. Inmovilizado material   |                  | 13.694.070,75 | 14.752.687,20 | 136                          | 1. Inmovilizado no financiero   |                  | 0,00          |               |
| 210 (2810) (2910) (2990)   | 1. Terrenos   |                  | 5.186,92      | 5.186,92      | 133                          | 2. Activos financieros disponibles para la venta                          |                  | 0,00          |               |
| 211 (2811) (2911) (2991)   | 2. Construcciones   |                  | 10.518.753,25 | 10.983.866,94 | 134                          | 3. Operaciones de cobertura   |                  | 0,00          |               |
| 212 (2812) (2912) (2992)   | 3. Infraestructuras   |                  | 0,00          |               | 130, 131, 132                | IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados |                  | 9.597,33      | 11.013,33     |
| 213 (2813) (2913) (2993)   | 4. Bienes del patrimonio histórico  |                  | 0,00          |               |                              | B) Pasivo no corriente  |                  | 5.306.905,42  | 6.404.804,27  |
| 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999) | 5. Otro inmovilizado material   |                  | 3.170.130,58  | 3.744.811,64  | 14                           | I. Provisiones a largo plazo  |                  | 3.810.069,91  | 4.907.968,76  |
| 2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390  | 6. Inmovilizado en curso y anticipos  |                  | 0,00          | 18.821,70     |                              | II. Deudas a largo plazo  |                  | 1.496.835,51  | 1.496.835,51  |
|  | III Inversiones Inmobiliarias   |                  | 0,00          |               | 15                           | 1. Obligaciones y otros valores negociables                               |                  | 0,00          |               |
| 220 (2820) (2920)  | 1. Terrenos   |                  | 0,00          |               | 170, 177                     | 2. Deudas con entidades de crédito  |                  | 0,00          |               |
| 221 (2821) (2921)  | 2. Construcciones   |                  | 0,00          |               | 176                          | 3. Derivados financieros  |                  | 0,00          |               |
| 2301, 2311, 2391   | 3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos                             |                  | 0,00          |               | 171, 172, 173, 178, 180, 185 | 4. Otras deudas   |                  | 1.496.835,51  | 1.496.835,51  |

## I. Balance

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| Nº Cuentas   | ACTIVO   | Notas en Memoria | E.J. N         | E.J. N - 1     | Nº Cuentas                   | PASIVO  | Notas en Memoria | E.J. N        | E.J. N - 1 |
|--|--|------------------|----------------|----------------|------------------------------|---|------------------|---------------|------------|
| IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas |  |                  | 0,00           |                | 174                          | 5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo                  |                  | 0,00          |            |
| 2400 (2930)  | 1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público |                  | 0,00           |                | 16                           | III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo |                  | 0,00          |            |
| 2401, 2402, 2403 (248)   | 2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles       |                  | 0,00           |                |                              | IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo                      |                  | 0,00          |            |
| 241, 242, 245, (294) (295)   | 3. Créditos y valores representativos de deuda                           |                  | 0,00           |                | 186                          | V. Ajustes por periodificación a largo plazo                              |                  | 0,00          |            |
| 246, 247   | 4. Otras inversiones   |                  | 0,00           |                |                              | C) Pasivo Corriente   | 24.715.963,04    | 23.566.965,75 |            |
| V. Inversiones financieras a largo plazo   |  |                  | 30,65          | 30,65          |                              | I. Provisiones a corto plazo  | 0,00             | 0,00          |            |
| 250, (259) (296)   | 1. Inversiones financieras en patrimonio                                 |                  | 0,00           |                | 50                           | II. Deudas a corto plazo  | 2.917.651,83     | 2.782.015,99  |            |
| 251, 252, 254, 256, 257 (297)  | 2. Crédito y valores representativos de deuda                            |                  | 0,00           |                |                              | 1. Obligaciones y otros valores negociables                               | 0,00             | 0,00          |            |
| 253  | 3. Derivados financieros   |                  | 0,00           |                | 520, 527                     | 2. Deuda con entidades de crédito   | 0,00             | 0,00          |            |
| 258, 26  | 4. Otras inversiones financieras   |                  | 30,65          | 30,65          | 526                          | 3. Derivados financieros  | 0,00             | 0,00          |            |
| 2521 (2981)  | VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo                      |                  | 0,00           |                | 521, 522, 523, 528, 560, 561 | 4. Otras deudas   | 2.917.651,83     | 2.782.015,99  |            |
| B) Activo corriente  |  |                  | 110.090.175,52 | 105.710.618,80 | 524                          | 5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo                  | 0,00             | 0,00          |            |
| 38 (398)   | I. Activos en estado de venta  |                  | 0,00           |                | 51                           | III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo | 0,00             | 0,00          |            |
| 37 (397)   | II. Existencias  |                  | 14.823.831,66  | 12.681.634,69  | 420                          | IV. Acreedores y otras cuentas a pagar                                    | 21.798.311,21    | 20.784.949,76 |            |
| 30, 35, (390)  | 1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades                 |                  | 0,00           |                |                              | 1. Acreedores por operaciones de gestión                                  | 18.293.489,66    | 18.731.003,20 |            |
| 31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)  | 2. Mercaderías y productos terminados                                    |                  | 9.915.732,38   | 7.916.249,48   | 429, 550, 554, 559, 5586     | 2. Otras cuentas a pagar  | 265.267,87       | 293.585,56    |            |
| (393) (394)  | 3. Aprovisionamientos y otros  |                  | 4.908.099,28   | 4.765.385,21   | 47                           | 3. Administraciones públicas  | 3.239.553,68     | 1.760.361,00  |            |
| (396)  | III. Deudores y otras cuentas a cobrar                                   |                  | 81.360.861,92  | 75.458.028,40  | 485, 568                     | V. Ajustes por periodificación  | 0,00             | 0,00          |            |
| 460, (4900)  | 1. Deudores por operaciones de gestión                                   |                  | 71.291.952,34  | 66.305.192,20  |                              |   |                  |               |            |
| 469 (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585   | 2. Otras cuentas a cobrar  |                  | 8.987.054,25   | 8.236.778,06   |                              |   |                  |               |            |

## I. Balance

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| Nº Cuentas                          | ACTIVO   | Notas en Memoria | E.J. N         | E.J. N - 1     | Nº Cuentas | PASIVO                                 | Notas en Memoria | E.J. N         | E.J. N - 1     |
|-------------------------------------|--|------------------|----------------|----------------|------------|--|------------------|----------------|----------------|
| 47                                  | 3. Administraciones públicas   |                  | 1.081.855,33   | 916.058,14     |            |  |                  |                |                |
|                                     | IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
| 530, (539) (593)                    | 1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles                       |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
| 531, 532, 535, (594), (595)         | 2. Créditos y valores representativos de deuda   |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
| 536, 537, 538                       | 3. Otras inversiones   |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
|                                     | V. Inversiones financieras a corto plazo   |                  | 6.252,00       | 1.102,00       |            |  |                  |                |                |
| 540 (549) (596)                     | 1. Inversiones financieras en patrimonio   |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
| 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598) | 2. Créditos y valores representativos de deuda   |                  | 6.252,00       | 1.102,00       |            |  |                  |                |                |
| 543                                 | 3. Derivados financieros   |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
| 545, 548, 565, 566                  | 4. Otras inversiones financieras   |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
| 480, 567                            | VI. Ajustes por periodificación  |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
|                                     | VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                                      |                  | 13.899.229,94  | 17.569.853,71  |            |  |                  |                |                |
| 577                                 | 1. Otros activos líquidos equivalentes   |                  | 0,00           |                |            |  |                  |                |                |
| 556, 570, 571, 573, 575, 576        | 2. Tesorería   |                  | 13.899.229,94  | 17.569.853,71  |            |  |                  |                |                |
|                                     | TOTAL ACTIVO (A+B)   |                  | 124.599.219,99 | 121.486.140,12 |            | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) |                  | 124.599.219,99 | 121.486.140,12 |

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| Nº Cuentas                                      | DESCRIPCIÓN   | Notas en Memoria | EJ. N          | EJ. N - 1      |
|---|---|------------------|----------------|----------------|
|   | 1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales   |                  | 0,00           |                |
| 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73 | a) Impuestos  |                  | 0,00           |                |
| 740, 742  | b) Tasas  |                  | 0,00           |                |
| 744   | c) Otros ingresos tributarios   |                  | 0,00           |                |
| 729   | d) Cotizaciones sociales  |                  | 0,00           |                |
|   | 2. Transferencias y subvenciones recibidas  |                  | 17.568.152,67  | 17.068.333,22  |
| 751   | a) Del ejercicio  |                  | 17.566.736,67  | 17.066.917,22  |
|   | a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio   |                  | 5.236.896,67   | 4.737.077,22   |
| 750   | a.2) transferencias   |                  | 12.329.840,00  | 12.329.840,00  |
| 752   | a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial |                  | 0,00           |                |
| 7530  | b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero  |                  | 1.416,00       | 1.416,00       |
| 754   | c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras   |                  | 0,00           |                |
|   | 3. Ventas netas y prestaciones de servicios   |                  | 164.917.694,92 | 160.247.568,12 |
| 700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)    | a) Ventas netas   |                  | 136.677.898,16 | 133.082.946,47 |
| 741, 705  | b) Prestación de servicios  |                  | 28.239.796,76  | 27.164.621,65  |
| 707   | c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades   |                  | 0,00           |                |
| 71*, 7930, 7937, (6930), (6937)                 | 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor                            |                  | 1.219.052,71   | -143.218,22    |
| 780, 781, 782, 783                              | 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado  |                  | 0,00           |                |
| 776, 777  | 6. Otros ingresos de gestión ordinaria  |                  | 59.828,96      |                |
| 795   | 7. Excesos de provisiones   |                  | 0,00           |                |
|   | A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)  |                  | 183.764.729,26 | 177.172.683,12 |
|   | 8. Gastos de personal   |                  | -72.291.978,48 | -70.454.166,59 |
| (640), (641)                                    | a) Sueldos, salarios y asimilados   |                  | -57.086.494,18 | -59.167.629,37 |
| (642), (643), (644), (645)                      | b) Cargas sociales  |                  | -15.205.484,30 | -11.286.537,22 |
| (65)  | 9. Transferencias y subvenciones concedidas   |                  | -568.582,58    | -568.696,39    |

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| Nº Cuentas  | DESCRIPCIÓN   | Notas en Memoria | EJ. N                            | EJ. N - 1                        |
|---|---|------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| (600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61* | 10. Aprovisionamientos<br>a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos                                  |                  | -99.825.227,52<br>-99.825.227,52 | -99.195.296,65<br>-99.195.296,65 |
| (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933              | b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos                                |                  | 0,00                             |                                  |
| (62)  | 11. Otros gastos de gestión ordinaria   |                  | -6.546.236,86                    | -7.147.192,57                    |
| (63)  | a) Suministros y otros servicios exteriores   |                  | -6.545.500,06                    | -7.144.970,20                    |
| (676) (677)   | b) Tributos   |                  | -303,29                          | -2.222,37                        |
| (68)  | c) Otros  |                  | -433,51                          |                                  |
|   | 12. Amortización del inmovilizado   |                  | -1.925.871,69                    | -2.025.859,25                    |
|   | B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)  |                  | -181.157.897,13                  | -179.411.211,45                  |
|   | I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)  |                  | 2.606.832,13                     | -2.238.528,33                    |
|   | 13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta |                  | -951,73                          | -8.100,66                        |
| (690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938 | a) Deterioro de valor   |                  | 0,00                             |                                  |
| 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)        | b) Bajas y enajenaciones  |                  | -951,73                          | -8.100,66                        |
| 7531  | c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero  |                  | 0,00                             |                                  |
| 773, 778  | 14. Otras partidas no ordinarias  |                  | 295.212,79                       | -716.024,09                      |
| (678)   | a) Ingresos   |                  | 346.935,12                       | 115.087,66                       |
|   | b) Gastos   |                  | -51.722,33                       | -831.111,75                      |
|   | II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)   |                  | 2.901.093,19                     | -2.962.653,08                    |
| 7630  | 15. Ingresos financieros  |                  | 0,00                             |                                  |
| 760   | a) De participaciones en instrumentos de patrimonio   |                  | 0,00                             |                                  |
|   | a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas   |                  | 0,00                             |                                  |
|   | a.2) En otras entidades   |                  | 0,00                             |                                  |
| 7631, 7632  | b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado   |                  | 0,00                             |                                  |
|   | b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas   |                  | 0,00                             |                                  |

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| Nº Cuentas   | DESCRIPCIÓN  | Notas en Memoria | EJ. N        | EJ. N - 1     |
|--|--|------------------|--------------|---------------|
| 761, 762, 769, 76454, (66454)  | b.2) Otros   |                  | 0,00         |               |
| (663)  | 16. Gastos financieros   |                  | -1.710,18    | -381,01       |
| (660), (661), (662), (669), 76451, (66451)                                 | a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas                              |                  | 0,00         |               |
| 784, 785, 786, 787   | b) Otros   |                  | -1.710,18    | -381,01       |
| 7646, (6646), 76459, (66459)   | 17. Gastos financieros imputados al activo   |                  | 0,00         |               |
| 7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)                 | 18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros                         |                  | 0,00         |               |
| 7641, (6641)   | a) Derivados financieros   |                  | 0,00         |               |
| 768, (668)   | b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados                  |                  | 0,00         |               |
| 7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670) | c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta |                  | 0,00         |               |
| 765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)                     | 19. Diferencias de cambio  |                  | 0,00         |               |
| 755, 756   | 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros             |                  | 164.014,42   | -34.976,09    |
|  | a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas  |                  | 0,00         |               |
|  | b) Otros   |                  | 164.014,42   | -34.976,09    |
|  | 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras                           |                  | 0,00         |               |
|  | III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)                        |                  | 162.304,24   | -35.357,10    |
|  | IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)                            |                  | 3.063.397,43 | -2.998.010,18 |
|  | (+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior                             |                  |              | -43.270,19    |
|  | Resultado del ejercicio anterior ajustado  |                  |              | -3.041.280,37 |

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| Descripción   | Notas en Memoria | I. PATRIMONIO APORTADO | II. PATRIMONIO GENERADO | III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES | TOTAL         |
|---|------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1                         |                  | 11.872.205,42          | 79.674.421,54           | 0,00                              | 11.013,33                           | 91.557.640,29 |
| B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES |                  | 0,00                   | -43.270,19              | 0,00                              | 0,00                                | -43.270,19    |
| C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)             |                  | 11.872.205,42          | 79.631.151,35           | 0,00                              | 11.013,33                           | 91.514.370,10 |
| D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N                        |                  | 0,00                   | 3.063.397,43            | 0,00                              | -1.416,00                           | 3.061.981,43  |
| 1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio                      |                  | 0,00                   | 3.063.397,43            | 0,00                              | -1.416,00                           | 3.061.981,43  |
| 2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias                |                  | 0,00                   | 0,00                    | 0,00                              | 0,00                                | 0,00          |
| 3. Otras variaciones del patrimonio neto                              |                  | 0,00                   | 0,00                    | 0,00                              | 0,00                                | 0,00          |
| E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)                     |                  | 11.872.205,42          | 82.694.548,78           | 0,00                              | 9.597,33                            | 94.576.351,53 |



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| Nº Cuentas         | DESCRIPCIÓN  | Notas en Memoria | EJ. N        | EJ. N - 1     |
|--------------------|--|------------------|--------------|---------------|
| 129                | I. Resultado económico patrimonial   |                  | 3.063.397,43 | -3.041.280,37 |
|                    | II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:  |                  |              |               |
|                    | 1. Inmovilizado no financiero  |                  | 0,00         |               |
| 920                | 1.1 Ingresos   |                  | 0,00         |               |
| (820), (821) (822) | 1.2 Gastos   |                  | 0,00         |               |
|                    | 2. Activos y pasivos financieros   |                  | 0,00         |               |
| 900, 991           | 2.1 Ingresos   |                  | 0,00         |               |
| (800), (891)       | 2.2 Gastos   |                  | 0,00         |               |
|                    | 3. Coberturas contables  |                  | 0,00         |               |
| 910                | 3.1 Ingresos   |                  | 0,00         |               |
| (810)              | 3.2 Gastos   |                  | 0,00         |               |
| 94                 | 4. Otros incrementos patrimoniales   |                  | 0,00         |               |
|                    | Total (1+2+3+4)  |                  | 0,00         |               |
|                    | III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta: |                  |              |               |
| (823)              | 1. Inmovilizado no financiero  |                  | 0,00         |               |
| (802), 902, 993    | 2. Activos y pasivos financieros   |                  | 0,00         |               |
|                    | 3. Coberturas contables  |                  | 0,00         |               |
| (8110) 9110        | 3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial                                      |                  | 0,00         |               |
| (8111) 9111        | 3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta  |                  | 0,00         |               |
| (84)               | 4. Otros incrementos patrimoniales   |                  | -1.416,00    | -1.416,00     |
|                    | Total (1+2+3+4)  |                  | -1.416,00    | -1.416,00     |
|                    | IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)   |                  | 3.061.981,43 | -3.042.696,37 |

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2019

(euros)

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

| DESCRIPCIÓN   | Notas en Memoria | EJ. N          | EJ. N - 1      |
|---|------------------|----------------|----------------|
| <b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>                                  |                  |                |                |
| A) Cobros:  |                  | 198.920.137,08 | 201.283.981,86 |
| 1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales   |                  | 0,00           |                |
| 2. Transferencias y subvenciones recibidas  |                  | 10.025.350,10  | 12.752.839,09  |
| 3. Ventas netas y prestaciones de servicios   |                  | 183.989.024,09 | 182.951.576,54 |
| 4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes                                 |                  | 0,00           |                |
| 5. Intereses y dividendos cobrados  |                  | 0,00           |                |
| 6. Otros Cobros   |                  | 4.905.762,89   | 5.579.566,23   |
| B) Pagos  |                  | 202.068.288,47 | 194.382.027,99 |
| 7. Gastos de personal   |                  | 72.170.415,29  | 67.063.151,00  |
| 8. Transferencias y subvenciones concedidas   |                  | 568.582,58     | 589.026,96     |
| 9. Aprovisionamientos   |                  | 113.495.808,91 | 109.164.967,72 |
| 10. Otros gastos de gestión   |                  | 7.305.466,10   | 7.706.660,24   |
| 11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes                                |                  | 0,00           |                |
| 12. Intereses pagados   |                  | 1.710,18       | 381,01         |
| 13. Otros pagos   |                  | 8.526.305,41   | 9.857.841,06   |
| Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)                                  |                  | -3.148.151,39  | 6.901.953,87   |
| <b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                               |                  |                |                |
| C) Cobros:  |                  | 40.564,38      | 60.705,79      |
| 1. Venta de inversiones reales  |                  | 0,00           | 1.139,00       |
| 2. Venta de activos financieros   |                  | 0,00           |                |
| 3. Otros cobros de las actividades de inversión   |                  | 40.564,38      | 59.566,79      |
| 4. Unidad de actividad  |                  | 0,00           |                |
| D) Pagos:   |                  | 624.967,01     | 817.856,05     |
| 5. Compra de inversiones reales   |                  | 624.967,01     | 750.000,00     |
| 6. Compra de activos financieros  |                  | 0,00           |                |
| 7. Otros pagos de las actividades de inversión  |                  | 0,00           | 67.856,05      |
| 8. Unidad de actividad  |                  | 0,00           |                |
| Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)                                |                  | -584.402,63    | -757.150,26    |
| <b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                           |                  |                |                |
| E) Aumentos en el patrimonio:   |                  | 0,00           |                |
| 1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias                                      |                  | 0,00           |                |
| F) Pagos a la entidad o entidades propietarias  |                  | 0,00           |                |
| 2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias |                  | 0,00           |                |
| G) Cobros por emisión de pasivos financieros:   |                  | 61.930,25      |                |
| 3. Obligaciones y otros valores negociables   |                  | 0,00           |                |
| 4. Préstamos recibidos  |                  | 0,00           |                |
| 5. Otras deudas   |                  | 61.930,25      |                |
| H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:  |                  | 0,00           |                |
| 6. Obligaciones y otros valores negociables   |                  | 0,00           |                |

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2019

(euros)

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

| DESCRIPCIÓN  | Notas en Memoria | EJ. N         | EJ. N - 1     |
|--|------------------|---------------|---------------|
| 7. Préstamos recibidos   |                  | 0,00          |               |
| 8. Otras deudas  |                  | 0,00          |               |
| Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)                                      |                  | 61.930,25     |               |
| IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN   |                  |               |               |
| I) Cobros pendientes de aplicación   |                  | 0,00          | 500.740,35    |
| J) Pagos pendientes de aplicación  |                  | 0,00          |               |
| Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)  |                  | 0,00          | 500.740,35    |
| V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO  |                  |               |               |
|  |                  | 0,00          |               |
| VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V) |                  |               |               |
| Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio                             |                  | 17.569.853,71 | 10.924.309,75 |
| Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio                              |                  | 13.899.229,94 | 17.569.853,71 |

## MEMORIA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PUNTOS D.1 AL D.4 Y D.27

#### INDICE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS.
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.
4. NORMAS DE VALORACIÓN.
27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

#### 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

De acuerdo con la Disposición Adicional Octogésima séptima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, con efectos de 1 de enero y vigencia indefinida, el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (en adelante TPFE) se transforma en Entidad Estatal de Derecho Público de las previstas en la letra g) del apartado 1 del artículo 2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Su régimen económico financiero está determinado por:

- a) La estructura de su presupuesto que será la correspondiente a los presupuestos de explotación y capital de las entidades que forman parte del sector público administrativo.

- b) Su sometimiento al Plan General de Contabilidad Pública con la adaptación establecida por la Intervención General de la Administración del Estado para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gasto tiene carácter estimativo.
  
- c) Su sometimiento al control financiero permanente y auditoría pública prevista en la Ley General Presupuestaria, sin perjuicio de las competencias de fiscalización atribuidas al Tribunal de Cuentas.

TPFE, Entidad Estatal de Derecho Público adscrita al Ministerio del Interior a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, tiene encomendado, dentro de los fines de reeducación y reinserción que el artículo 1 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 septiembre, General Penitenciaria, asigna a las Instituciones Penitenciarias, la promoción, organización y control del trabajo productivo y la formación para el empleo de los reclusos en los Centros Penitenciarios, realizando una serie de cometidos destinados a poner a disposición de los mismos los recursos necesarios para la mejora de su desarrollo personal y facilitar así su integración en la sociedad una vez que hayan cumplido la condena que les ha sido impuesta. Para ello, TPFE tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar para el desarrollo de sus fines y, entre sus recursos figuran los créditos que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales de Estado y los ingresos que se produzcan como consecuencia de sus actividades comerciales, industriales o análogas.

La organización y las funciones de la entidad estatal se encuentran reguladas en el Real Decreto 122/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la misma.

Las funciones que le encomienda el artículo 3 del citado Estatuto son las siguientes:

- a) La organización del trabajo productivo penitenciario y su oportuna retribución.

- b) La gestión de los economatos y cafeterías existentes en los establecimientos penitenciarios y Centros de Inserción Social conforme a lo previsto en el artículo 299 y siguientes del Reglamento Penitenciario, aprobado por Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero.
- c) La instalación, ampliación, transformación, conservación y mejora de los talleres, explotaciones agrícolas penitenciarias, o locales e instalaciones necesarias para los fines de la Entidad, así como los servicios, obras y adquisiciones que se refieren a su explotación, producción o actividad.
- d) La realización de actividades industriales, comerciales o análogas y, en general, cuantas operaciones se relacionen con el trabajo penitenciario o se le encomienden por las Administraciones Públicas, para el cumplimiento de los fines que le son propios.
- e) La formación para el empleo de los internos en centros penitenciarios y centros de inserción social.
- f) La promoción de relaciones con instituciones y organizaciones que faciliten el cumplimiento de los fines de la Entidad.
- g) El impulso y coordinación de cuantas líneas de actividad se desarrollen desde la Administración penitenciaria en materia de preparación o acompañamiento para la inserción sociolaboral.
- h) La colaboración permanente con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias u otras instituciones especializadas, para la gestión de penas o medidas alternativas previstas en la legislación penal.

La Entidad TPFE, tiene la condición de “Medio Propio”, y así se recoge en su Estatuto,

*“Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado, así como de los organismos, entes*

*y entidades del sector público estatal, sean de naturaleza jurídica pública o privada, vinculados o dependientes de aquélla, en los términos del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, pudiéndosele conferir por parte de estos los encargos que sean propios de las actividades que constituyen su objeto social. Dichos encargos serán de ejecución obligatoria para TPFE, de acuerdo con las instrucciones fijadas unilateralmente por el encomendante y su retribución se fijará en función de las tarifas debidamente aprobadas.”*

En relación con lo dispuesto en el artículo 32.2 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, fueron aprobadas el 25 de octubre de 2018, por el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Intervención Delegada.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 32 de la LCSP, los porcentajes de los encargos respecto al volumen de la actividad realizada por la Entidad en los últimos años, es la que se refleja en el siguiente cuadro:

|                             | 2019                  |                | 2018                  |                | 2017                  |                | 2016                  |                |
|-----------------------------|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|
|                             | IMPORTE               | %              | IMPORTE               | %              | IMPORTE               | %              | IMPORTE               | %              |
| SERVICIOS PODER ADJUDICADOR | 144.936.536,83        | 87,88%         | 141.350.250,09        | 88,21%         | 153.223.867,02        | 98,28%         | 149.636.694,88        | 98,01%         |
| OTRAS ACTIVIDADES           | 19.981.158,09         | 12,12%         | 18.897.318,03         | 11,79%         | 2.676.470,35          | 1,72%          | 3.044.966,86          | 1,99%          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>164.917.694,92</b> | <b>100,00%</b> | <b>160.247.568,12</b> | <b>100,00%</b> | <b>155.900.337,37</b> | <b>100,00%</b> | <b>152.681.661,74</b> | <b>100,00%</b> |

Los encargos realizados en el ejercicio 2019 se desglosan en el siguiente cuadro:

| ENCARGO /<br>OBJETO DEL ENCARGO  | IMPORTE<br>(en euros) |
|--|-----------------------|
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>GESTIÓN SERVICIO DE ECONOMATO PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS</b> | 67.697.695,57         |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>GESTIÓN SERVICIO DE COCINA PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS</b>    | 67.186.529,12         |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA LA SGIIPP</b>                 | 6.576,66              |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>GESTIÓN DE LOS TALLERES DE ACTIVIDADES AUXILIARES</b>             | 3.336.202,44          |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>GESTIÓN DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO</b>                      | 4.884.596,07          |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE LOTES HIGIÉNICOS</b>                  | 2.046.848,00          |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>GESTIÓN CATERING CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL</b>                  | 1.762.136,28          |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>GESTIÓN CATERING JUZGADO PLAZA DE CASTILLA</b>                    | 77.822,75             |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>UNIFORMES EMPLEADOS PÚBLICOS</b>                                  | 681.125,92            |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>ELABORACIÓN SACOS PETATE</b>                                      | 85.093,25             |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>ELABORACIÓN COCHONES Y ALMOHADAS</b>                              | 1.110.060,80          |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>ELABORACIÓN ROPA DE CAMA Y TOALLAS</b>                            | 946.981,95            |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>ELABORACIÓN Y SUMINISTRO BATAS PERSONAL LABORAL Y SANITARIO</b>   | 25.712,50             |
| SIEP, S.A. /<br><b>EQUIPAMIENTO C.P SORIA</b>  | 937.585,19            |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>MATERIAL IMPRESO CARPETAS DE HISTORIAL CLÍNICO</b>                | 112.515,03            |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>GESTIÓN DE LOS TALLERES DE REPARTO DE RACIONADOS</b>              | 3.245.837,95          |
| SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS /<br><b>ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO INTERIOR</b>               | 300.708,07            |
| SUBSECRETARIA MINISTERIO DEL INTERIOR<br><b>EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL</b>                                   | 44.045,00             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>154.488.072,55</b> |



En consecuencia, la Entidad TPFE cumple con los requisitos establecidos en relación con el porcentaje de actividad para los poderes adjudicadores de lo que es medio propio personificado en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019, alcanzando para este periodo más del 80,00%.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.6 a) de la LCSP, la Entidad TPFE ha publicado en el apartado de documentación de su Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de contratación del Sector Público, su condición de Medio Propio Personificado y la actividad comprendida en su objeto social que puede ser objeto de encargos que puede recibir de los poderes adjudicadores de la que ostenta ser Medio Propio y Servicio Técnico.

Para el ejercicio de las funciones descritas, la Entidad TPFE está dirigida y administrada por los siguientes órganos máximos de dirección:

- El Presidente.
- El Consejo de Administración.
- El Director – Gerente.

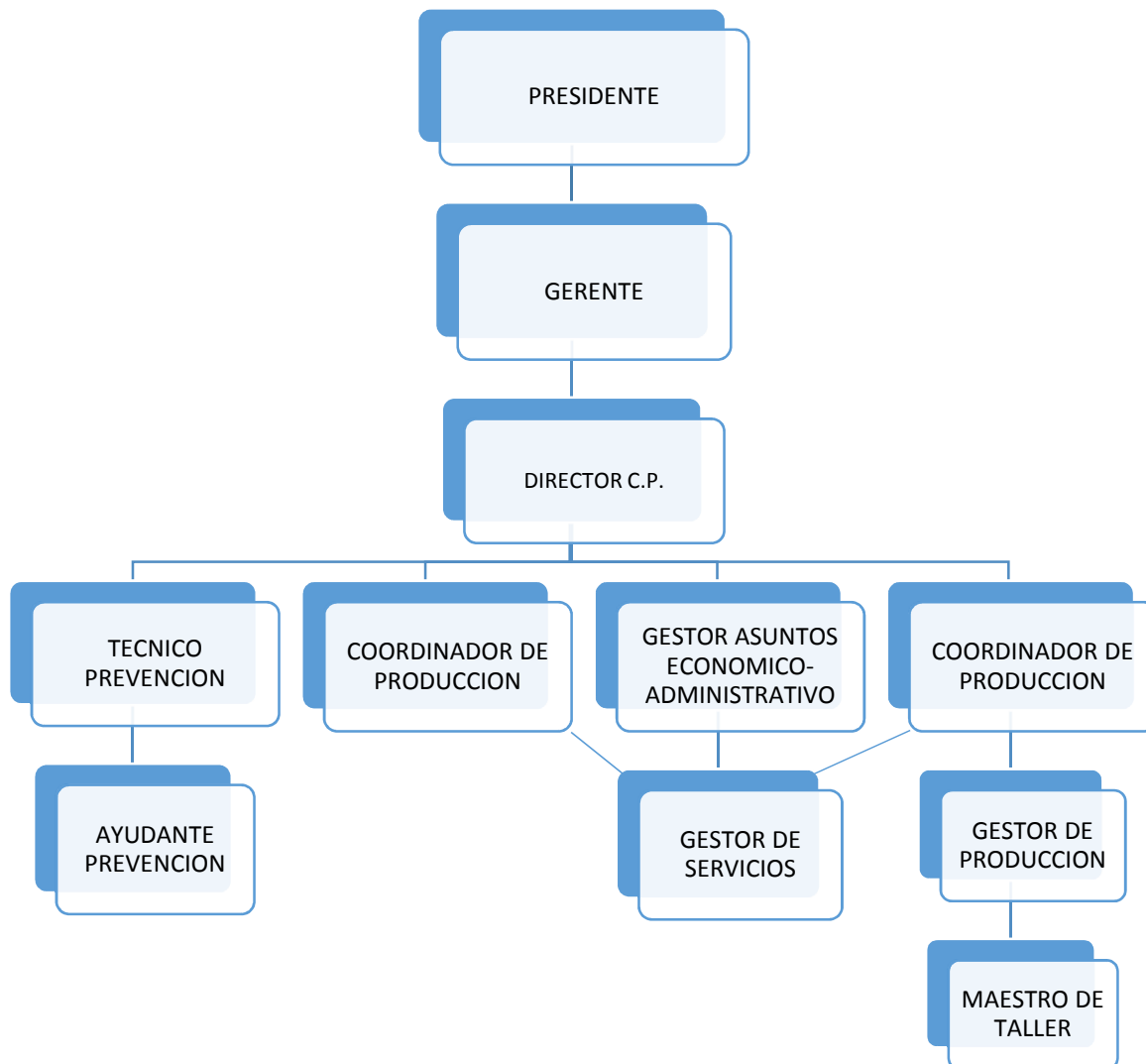
La organización de los Servicios Centrales de la Entidad estatal es la siguiente:



La actividad de la Entidad Estatal se proyecta en los Centros Penitenciarios a través de cada una de las líneas de actuación, del siguiente modo:

- Producción.
- Formación para el empleo.
- Gestión económico-administrativa.

No obstante, la organización contable de la Entidad está en todo caso centralizada.



El presupuesto del año 2019 de la Entidad Estatal de derecho público Trabajo Penitenciario se puede desglosar en:

a) Presupuesto de explotación con unos ingresos y gastos que ascienden a 174,414 y 174,991 miles de euros respectivamente por lo que se preveía un desahorro neto del ejercicio de 60 mil euros. En relación con los gastos se presupuestaron 65,739 miles de euros como gastos de personal y 98,451 miles de euros como gastos en aprovisionamientos. Respecto de los ingresos destacar los 155,900 miles de euros en

ventas y prestaciones de servicios y los 19,215 miles de euros de las transferencias y subvenciones presupuestados.

- b) Presupuesto de capital donde los cobros y pagos se estiman en 181,305 y 195,439 miles de euros respectivamente, lo que conlleva una minoración del efectivo y de los activos líquidos equivalentes en 14,134 miles de euros respecto del ejercicio anterior. La inmensa mayoría de cobros y pagos están directamente relacionados con las actividades de gestión de TPFE.

La Entidad está totalmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, como se desprende del artículo 9 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido del impuesto. En cuanto al IVA solamente están sujetas las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas en el ejercicio de su actividad comercial en los talleres productivos, siendo deducible el IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios que se afectan directa y exclusivamente a dicha actividad.

El número de empleados a fecha 31 de diciembre de 2019 son los que se indican a continuación:

- **Personal funcionario**

|                       | SUBG. A1 | SUBG. A2 | SUBG. C1 | SUBG. C2 | GRUPO E |
|-----------------------|----------|----------|----------|----------|---------|
| <b>A 31 diciembre</b> | 13       | 241      | 87       | 6        | 0       |

- **Personal laboral fijo**

|                       | GRUPO I | GRUPO II | GRUPO III | GRUPO IV |
|-----------------------|---------|----------|-----------|----------|
| <b>A 31 diciembre</b> | 0       | 0        | 43        | 1        |

- **Personal laboral eventual**

|                       | GRUPO I | GRUPO II | GRUPO III | GRUPO IV |
|-----------------------|---------|----------|-----------|----------|
| <b>A 31 diciembre</b> | 0       | 0        | 0         | 4        |

Es importante resaltar que se ha producido un incremento en los gastos de personal en el ejercicio 2019 entre lo presupuestado y lo realmente realizado debido principalmente a las siguientes cuestiones:

- *Incremento del Módulo Retributivo de los internos trabajadores.* El Consejo de Administración de la Entidad TFPF, en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2018, autorizó el incremento del módulo retributivo de los internos trabajadores, en un 2,5% para todas las especialidades, respecto al aplicado en el 2018, tanto para la categoría de operario base y superior.
- *Incremento de costes en suelos y salarios.* Motivado especialmente en el incremento de los costes de la seguridad social para el año 2019.

## 2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y CONVENIOS

Una de las fórmulas empleadas para la consecución de los objetivos que tiene encomendados la Entidad Estatal, es la suscripción de Convenios de Colaboración con otras Administraciones Públicas o Entidades Públicas. En este sentido, durante el ejercicio 2019, la Entidad ha aportado financiación, con cargo a su Presupuesto de Explotación, a los siguientes Convenios:

a.- Convenio de colaboración entre TPFE y el Ayuntamiento de Cáceres.

Para el desarrollo del Proyecto IDRE que consiste en la ejecución de acciones dirigidas a conseguir la normalización social y la mejora de las posibilidades de incorporación laboral de la población reclusa de Cáceres tanto por cuenta ajena como propia.

El convenio se prorroga anualmente, concretando mediante adendas la colaboración y las correspondientes aportaciones de las partes a la ejecución de los programas mencionados.

La financiación aportada durante el ejercicio 2019 por la Entidad Estatal ha sido de 44.629,85 euros.

b.- Convenio de colaboración entre TPFE y el Ayuntamiento de Albacete.

Para la cofinanciación del Proyecto Horizonte que consiste en la ejecución de diversas acciones dirigidas a conseguir la mejora de la inserción laboral de la población reclusa del Centro Penitenciario de Albacete “La Torrecita” tanto por cuenta ajena como propia.

El convenio se prorroga anualmente, concretando mediante adendas la colaboración y las correspondientes aportaciones de las partes a la ejecución de los programas mencionados.

La financiación aportada durante el ejercicio 2018 por La Entidad Estatal ha sido de 35.000 euros.

### 3. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

#### - Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

#### - Comparación de la información

Cabe mencionar que en el 2019 se ha procedido a realizar rectificaciones en los importes del balance del ejercicio 2018 en las siguientes categorías e importes:

Activo:

La partida del activo afectada ha sido:

“B) III. Deudores y otras cuentas a cobrar, minorado en 2.862,84 euros” (Punto 2 del cuadro de abajo);

Pasivo:

Las partidas del pasivo afectadas han sido:

En relación con el Patrimonio Neto;

“A) II.1.1” Resultados de ejercicios anteriores” se ha incrementado en 106 euros por ajuste en caja fija.

A) II.1.2” Resultado de ejercicio anterior, incrementándose la pérdida en 43.270,19 euros”

En relación con el Pasivo Corriente:

“C) IV.1. Acreedores por operaciones de gestión se incrementa en 40.407,35 euros” (Punto 1 del cuadro de abajo).

Ajustes desglosados como se muestra en el cuadro siguiente:

|   |   |                  |
|---|---|------------------|
| 1.- Obligaciones y gastos de ejercicio anterior no contabilizadas | - | 40.407,35        |
| 2.- Ajustes sobre derechos de cobro del ejercicio anterior        | - | 2.862,84         |
|   | - | <b>43.270,19</b> |

#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Se indican a continuación los criterios contables que se aplican en relación con diversas partidas del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial:

- Amortización del Inmovilizado

Los criterios de amortización utilizados para el inmovilizado material son los aprobados por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de diciembre de 2004.

Las cuotas de amortización se determinan por el método de cuota lineal. Su importe se calcula, para cada ejercicio, dividiendo la base amortizable neta entre los años que faltan hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar.

A estos efectos la “base amortizable neta” se determina por la diferencia entre el valor contable activado menos la amortización acumulada hasta ese momento y menos el valor residual positivo esperado.

En todos los casos se estima que el “valor residual” de los bienes del inmovilizado es cero, ya que no puede estimarse en el mayor número de casos o incluso puede darse un valor cuantitativamente poco relevante.

Se ha tomado como “vida útil” de cada clase de bienes, la establecida en la Resolución de la Intervención General de la Administración General del Estado de 14 de diciembre de 1999, corregida en determinados casos, toda vez que se trata de bienes ubicados en Centros Penitenciarios y que se destinan a la formación y trabajo de los internos, por lo que la depreciación que experimentan es muy superior a la prevista en dicha Resolución.

| TABLA DE PERIODOS DE VIDA UTIL DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO |                                      |                  |
|---|--------------------------------------|------------------|
| CUENTA CONTABLE   | DENOMINACIÓN CUENTA                  | VIDA UTIL (AÑOS) |
| 210   | Gastos de investigación y desarrollo | 5                |
| 2150  | Aplicaciones informáticas            | 5                |
| 216   | Propiedad intelectual                | 4                |
| 219   | Otro inmovilizado inmaterial         | 5                |
| 221   | Construcciones                       |                  |



| TABLA DE PERIODOS DE VIDA UTIL DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO |  |                  |
|---|--|------------------|
| CUENTA CONTABLE   | DENOMINACIÓN CUENTA                          | VIDA UTIL (AÑOS) |
|   | A) casetas, cobertizos, construcción liviana | 15               |
|   | B) edificios industriales y almacenes        | 30               |
|   | 1) de alambre                                | 10               |
|   | 2) madera                                    | 5                |
|   | 3) otros                                     | 20               |
| 222   | Instalaciones técnicas                       |                  |
|   | A) eléctricas                                |                  |
|   | 1) líneas, redes y centros transformac.      | 20               |
|   | 2) grupos electrógenos                       | 15               |
|   | B) aire acondicionado, comprimido            | 10               |
|   | C) telecomunicaciones                        | 10               |
|   | D) detección y extinción incendios           | 10               |
| 223   | Maquinaria                                   |                  |
|   | A) maquinas fijas                            | 10               |
|   | B) maquinas manuales                         | 5                |
|   | C) carretillas transportadoras               | 10               |
|   | D) remolques                                 | 10               |
|   | E) motocarros                                | 10               |
| 2240  | Utillaje                                     | 5                |
| 226   | Mobiliario                                   |                  |
|   | A) mobiliario de oficina                     | 10               |
|   | B) maquinas copiadoras                       | 5                |
|   | C) mobiliario talleres                       | 5                |
|   | D) otro mobiliario                           | 5                |
| 227   | Equipos para procesos de información         | 5                |
| 228   | Elementos de transporte                      | 10               |
| 2290  | Otro inmovilizado material                   | 10               |
| 2292  | Fondos bibliográficos                        | 10               |
| 2293  | Material deportivo, didáctico cultura        | 5                |

- Existencias

Las existencias de los talleres productivos penitenciarios se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de modo individualizado. No obstante lo anterior, las mercaderías de los economatos y las materias primas utilizadas en la elaboración de racionados del taller de alimentación se valoran según el método FIFO.

Mencionar que en el ejercicio 2018 se modificó el criterio contable del método de Coste Medio al FIFO, llevándose a cabo las valoraciones y ajustes pertinentes según la legalidad vigente.

En relación con las existencias se continúa constatando, a fin de ejercicio, la inexistencia de depreciaciones sobre las mismas.

- Provisión créditos de dudoso cobro.

En relación con los deudores y otras cuentas a cobrar, se realiza un seguimiento individualizado de aquellos créditos con respecto a los cuales existen procedimientos en litigio, provisionándose la totalidad de su importe.

Para el resto de los créditos se procede a provisionar todas las deudas con un periodo de morosidad superior a seis meses excluyéndose las partidas relacionadas con el Tesoro Público, los créditos en procedimientos de litigio y los derechos contra nosotros mismos.

En relación con los porcentajes a provisionar, se mantienen el 5% del importe de los créditos que tengan antigüedad igual o inferior a dos años y el 100% para los créditos de antigüedad superior.

Cabe mencionar que en el ejercicio 2018 se produjo una adaptación y adecuación de los criterios aplicados hasta entonces, originándose las correspondientes valoraciones y ajustes en cuantas anuales.

- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce su corriente monetaria o financiera.

Las subvenciones y transferencias corrientes y de capital, tanto recibidas como entregadas, se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

- Procedimiento nº A/4498 de reintegro por alcance en los fondos públicos del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo

El fallo de la sentencia de 11 de septiembre de 2001 del Tribunal de Cuentas, relativo al procedimiento arriba indicado, declaró la existencia de un alcance en los fondos públicos del Organismo que se cifra en el importe de 780.349,21 € (en su momento, 129.839.184 Pts.) y declaró responsables contables directos y solidarios a tres antiguos trabajadores del Organismo.

Esta sentencia fue objeto de recurso de apelación, que fue desestimado en el año 2002, y posterior recurso de casación ante el Tribunal Supremo, desestimado igualmente, por este Tribunal, en sentencia de 17 de abril de 2008. Con posterioridad a esta sentencia y concretamente el 6 de octubre de 2008 se dictó auto de apertura de ejecución iniciándose diversas actuaciones que se prolongan hasta la fecha y que se han dirigido fundamentalmente, según información procedente del propio Tribunal de Cuentas, a la anotación preventiva de embargos y actos de averiguación contra los bienes de los encausados.

Sin perjuicio de las actuaciones de ejecución llevadas a cabo por las instancias judiciales, esta Entidad considera que existen dudas más que razonables sobre el cobro de las

cantidades derivadas del procedimiento que nos ocupa, razón por la cual se optó en su momento por no contabilizar derecho de cobro ni ingreso alguno, incorporándose esta información en la memoria de las cuentas anuales como información adicional a las mismas y con el carácter de permanente para años sucesivos hasta la conclusión de las actuaciones judiciales.

Este criterio, no afecta, al parecer de esta Entidad, a la imagen fiel del patrimonio y del resultado que las cuentas deben ofrecer, ya que aún en el caso de que se hubieran reconocido los derechos, debería al mismo tiempo dotarse la correspondiente provisión por el importe íntegro.

- Contencioso-Administrativo interpuesto por el contratista PORKYTRANS S.L. frente a esta Entidad.

Durante el 2017 se produjeron distintas resoluciones judiciales por parte de los Juzgados de lo Contencioso-administrativo, en relación con el contencioso-administrativo que la empresa Porkytrans S.L. inició contra TPFE por la resolución de distintos expedientes de contratación del ejercicio 2016. El total de expedientes afectados fue de 22, la valoración de los daños y perjuicios ocasionados a esta entidad por el sobreprecio en la compra de los productos sustituidos alcanzó los 80.957 euros. Importe este que pretende ser compensada por la incautación de las garantías presentadas por el contratista en el momento de la adjudicación de los expedientes resueltos.

Se ha recibido el ingreso de 48,330 miles euros en Tesoro Público, estando pendiente la cantidad restante.

- Reclamación a Divencli Climatización SL

Por sentencia nº313/14 del Juzgado de lo social nº16 de Valencia , 30 de septiembre de 2014, se condenó solidariamente a la Entidad de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y a la empresa Divencli Climatización SL a indemnizar a Maamar

Fouka por un importe de 140.505,04 euros. Importe que fue pagado íntegramente por esta entidad el 14/01/2015.

Se requirió extrajudicial y judicialmente a la empresa Divencli Climatización SL la compensación de la parte que le corresponde sin que en su momento se localizará al deudor por la Abogacía del Estado y sin que existan nuevas noticias al respecto.

- Transferencias y subvenciones

Las transferencias de capital y corrientes recibidas por la Entidad se imputan a resultados en la medida en que se reconoce contablemente por la Administración General del Estado la obligación correspondiente.

Las subvenciones que la Entidad recibe de forma anticipada se imputan a resultados del ejercicio, ingresos, en la medida en que se realizan los gastos para los que se concedió la subvención. El importe cobrado anticipadamente se contabiliza en la cuenta 522 “Deudas a c/p transformables en subvenciones”.

Por último, respecto de las subvenciones que se reciben posteriormente a la actividad, una vez presentadas las certificaciones de gastos o cuentas justificativas, se reconocen los ingresos correspondientes al cumplirse las condiciones previstas en la NRV 18ª. Es decir, a medida que se realizan los gastos que dan derecho a las subvenciones y en todo caso realizando un apunte contable a fin de ejercicio. Estas subvenciones se refieren principalmente al FSE y las aportaciones de la Caixa principalmente.

- Provisiones y Contingencias

En relación con las provisiones derivadas del proceso de reclamación iniciado por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2015, mencionar que durante el ejercicio 2019 se han producido dos hechos muy significativos, el embargo de facturas de ventas y el pago de importes reclamados, cuyos importes son respectivamente 827.823,41 euros correspondiente a las cantidades reclamadas por las Tesorerías Generales de Ciudad

Real, Cáceres, Córdoba, Huelva, La Rioja, Málaga y Pontevedra y 270.075,44 euros de las cantidades reclamadas por distintas Tesorerías Generales correspondientes a 2015 y primeros cuatro meses del 2016.

Estos hechos han motivado la reversión de la provisión para responsabilidades en un importe de 1.097.898,85 euros.

## **27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre, no se han comunicado hechos relevantes que puedan resultar significativos para los destinatarios de la información contable.

**V. Resumen de la Memoria.**  
**V.4 Inmovilizado Material.**  
**EJERCICIO 2019**

**16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

| DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS   | SALDO INICIAL | ENTRADAS   | AUMENTO    | SALIDAS    | DISMINUCIÓN | CORRECCIONES | AMORTIZACIONES | SALDO FINAL   |
|---|---------------|------------|------------|------------|-------------|--------------|----------------|---------------|
| 1. Terrenos   |               |            |            |            |             |              |                |               |
| 210 (2810) (2910) (2990)  | 5.186,92      |            | 0,00       |            | 0,00        |              | 0,00           | 5.186,92      |
| 2. Construcciones   |               |            |            |            |             |              |                |               |
| 211 (2811) (2911) (2991)  | 10.983.866,94 | 29.153,52  | 127.418,13 | 22.284,35  | 0,00        |              | 599.400,99     | 10.518.753,25 |
| 3. Infraestructuras   |               |            |            |            |             |              |                |               |
| 212 (2812) (2912) (2992)  | 0,00          |            | 0,00       |            | 0,00        |              | 0,00           |               |
| 4. Bienes del patrimonio histórico  |               |            |            |            |             |              |                |               |
| 213 (2813) (2913) (2993)  | 0,00          |            | 0,00       |            | 0,00        |              | 0,00           |               |
| 5. Otro inmovilizado material   |               |            |            |            |             |              |                |               |
| 214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999) | 3.744.811,64  | 468.395,36 | 0,00       | 312.683,50 | 0,00        |              | 730.392,92     | 3.170.130,58  |
| 6. Inmovilizaciones en curso y anticipos  |               |            |            |            |             |              |                |               |
| 2300,2310,232,233,234,235,237,2390  | 18.821,70     | 108.596,43 | 0,00       |            | 127.418,13  |              | 0,00           |               |
| TOTAL   | 14.752.687,20 | 606.145,31 | 127.418,13 | 334.967,85 | 127.418,13  |              | 1.329.793,91   | 13.694.070,75 |

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

Respecto de las altas del inmovilizado material cabe mencionar:

- 1.- Construcciones. La partida más significativa es la obra de acondicionamiento de la panadería del C.P. de Almería de importe 107.800,13 euros que se traspaasa desde inmovilizaciones en curso con la "Apertura del portón y acondicionamiento" con importe de 19.618 euros.
- 2.- Maquinaria y Utillaje. con un importe en altas que alcanza los 329.027,62 euros que están relacionados con la adquisiciones de carretillas elevadoras, maquina de bordar, armarios snack, mesas, cafeteras, molinillos y otros utensilios para los distintos talleres.
- 3.- Mobiliario. con un importe de 16.600,04 euros relacionado con la adquisición de enfriadores de botellas, estanterías de acero, silla despacho y otro mobiliario.
- 4.- Equipos proceso informáticos. con un importe de 122.767,7 euros relacionados con hardware y software filiación complementos almacenamiento, IBM storwize, servidores, monitores y proyectores.
- 5.- Construcciones en curso, cuyo importe alcanzó los 108.596,43 euros relacionados con las distintas certificaciones de la acondicionamiento de la panadería del C.P. de Almería.

Respecto de las salidas, mencionar que mayoritariamente responden a la baja por obsolescencia del inmovilizado implicado.

## V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| CLASES<br>CATEGORIAS   | ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO |        |                                     |        | ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO |        |                                     |        | TOTAL             |        |          |          |          |          |
|--|-----------------------------------|--------|-------------------------------------|--------|-----------------------------------|--------|-------------------------------------|--------|-------------------|--------|----------|----------|----------|----------|
|  | INVERSIONES EN PATRIMONIO         |        | VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA |        | OTRAS INVERSIONES                 |        | VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA |        | OTRAS INVERSIONES |        | TOTAL    |          |          |          |
|  | EJ.N                              | EJ.N-1 | EJ.N                                | EJ.N-1 | EJ.N                              | EJ.N-1 | EJ.N                                | EJ.N-1 | EJ.N              | EJ.N-1 | EJ.N     | EJ.N-1   |          |          |
| CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR                                   | 0,00                              |        | 0,00                                |        | 30,65                             | 30,65  | 0,00                                |        | 0,00              |        | 6.282,00 | 1.102,00 | 6.282,65 | 1.132,65 |
| INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO                    | 0,00                              |        | 0,00                                |        | 0,00                              | 0,00   | 0,00                                |        | 0,00              |        | 0,00     |          | 0,00     | 0,00     |
| ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS | 0,00                              |        | 0,00                                |        | 0,00                              | 0,00   | 0,00                                |        | 0,00              |        | 0,00     |          | 0,00     | 0,00     |
| INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS     | 0,00                              |        | 0,00                                |        | 0,00                              | 0,00   | 0,00                                |        | 0,00              |        | 0,00     |          | 0,00     | 0,00     |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA                  | 0,00                              |        | 0,00                                |        | 0,00                              | 0,00   | 0,00                                |        | 0,00              |        | 0,00     |          | 0,00     | 0,00     |
| TOTAL  | 0,00                              |        | 0,00                                |        | 30,65                             | 30,65  | 0,00                                |        | 0,00              |        | 6.282,00 | 1.102,00 | 6.282,65 | 1.132,65 |

## V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

| CLASES<br>CATEGORIAS      | LARGO PLAZO          |        |                                 |        | CORTO PLAZO          |              |                                 |        | TOTAL        |        |              |              |              |              |
|---------------------------|----------------------|--------|---------------------------------|--------|----------------------|--------------|---------------------------------|--------|--------------|--------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                           | OBLIGACIONES Y BONOS |        | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO |        | OBLIGACIONES Y BONOS |              | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO |        | OTRAS DEUDAS |        | TOTAL        |              |              |              |
|                           | EJ.N                 | EJ.N-1 | EJ.N                            | EJ.N-1 | EJ.N                 | EJ.N-1       | EJ.N                            | EJ.N-1 | EJ.N         | EJ.N-1 | EJ.N         | EJ.N-1       |              |              |
| DEUDAS A COSTE AMORTIZADO | 0,00                 |        | 0,00                            |        | 1.496.835,51         | 1.496.835,51 | 0,00                            |        | 0,00         |        | 2.917.651,83 | 2.782.015,99 | 4.414.487,34 | 4.278.851,50 |
| DEUDAS A VALOR RAZONABLE  | 0,00                 |        | 0,00                            |        | 0,00                 | 0,00         | 0,00                            |        | 0,00         |        | 0,00         |              | 0,00         | 0,00         |
| TOTAL                     | 0,00                 |        | 0,00                            |        | 1.496.835,51         | 1.496.835,51 | 0,00                            |        | 0,00         |        | 2.917.651,83 | 2.782.015,99 | 4.414.487,34 | 4.278.851,50 |



## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

### EJERCICIO 2019

#### 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

##### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

###### Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

1. Transferencias corrientes y de capital de la Administración General del Estado (AGE) por importe de 12.229.640,00 y 100.200,00 euros respectivamente que se imputan a resultados del ejercicio a medida que la AGE reconoció las correspondientes obligaciones. Son las que aparecen también recogidas en el estado de operaciones con la entidad propietaria: otras operaciones.
2. Subvenciones recibidas de:

2.1.-Del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se recibió:

1.- 148.929,37 euros por la segunda programación del año 2018 que se unió al remanente de saldo del ejercicio anterior(2.740.408,13 euros). Imputándose como gastos del ejercicio 2.889.337,50

2.- 2.891.070 euros por el 60% de la financiación de acciones de formación ocupacional 2019 sin imputación de gastos a lo largo del 2019.

3.- 54.357,18 euros para las políticas activas de empleo según convenio firmado entre ambas entidades para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social. Imputándose a resultados 27.178,59 euros.

2.2.- Subvenciones del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). En el 2019 se recibe una subvención de 32.080,30 euros que se imputa completamente a resultados del ejercicio.

3. Ingresos por otras subvenciones imputadas como operaciones comerciales:

3.1. Subvención PAC por 2.074,36 euros que se imputó a resultados del ejercicio con cargo a tesorería.

3.2. Aportaciones de la Fundación La Caixa para el desarrollo de cursos de formación profesional ocupacional de los internos en los Centros Penitenciarios, en virtud de Convenio firmado por dicha entidad con el Organismo. Estas subvenciones se perciben después de realizados los cursos, a medida que el Organismo presenta las cuentas justificativas de los gastos realizados, imputándose en ese mismo momento los ingresos relacionados con estos. Se han imputado en la cuenta de resultados del 2019 ingresos por 192.498 y 364.555,11 euros correspondientes a programas del 2018 y 2019 respectivamente.

3.3. Subvenciones del FSE, cofinanciados, para intervenciones de formación y acompañamiento para la inserción dentro del programa operativo lucha contra la discriminación. De forma similar a lo descrito en el apartado anterior, las subvenciones recibidas se imputan a resultados a medida que los ingresos pueden considerarse devengados por haberse realizado los gastos de las acciones financiadas. Se ha imputado a resultado por ingresos 1.006.506,79 euros, por los gastos realizados en el ejercicio 2019 con cargo a la subvención.

3.4. Contratación centralizada AGE por importe de 9.528,51 euros en el 2019.

##### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

##### F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

##### F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

| NORMATIVA   | OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO |
|---|--|
| CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CACERES "PROGRAMA IDRE"              | 44.629,85                                |
| CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE "PROYECTO HORIZONTE" | 35.000,00                                |
| LA CAIXA- PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS INTERNOS          | 481.431,96                               |
| OTRAS   | 7.520,77                                 |
| TOTAL   | 568.582,58                               |

## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2019

### 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## V.8 Provisiones y Contingencias

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

## F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

| DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS | SALDO INICIAL | AUMENTOS | DISMINUCIONES | SALDO FINAL  |
|---------------------------|---------------|----------|---------------|--------------|
| A largo plazo<br>14       | 4.907.968,76  | 0,00     | 1.097.898,85  | 3.810.069,91 |
| A corto plazo<br>58       | 0,00          | 0,00     | 0,00          | 0,00         |

## F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Dentro del proceso de reclamaciones de la Tesorería de la Seguridad Social en relación con el cálculo de las bonificaciones que se han estado aplicando a los internos trabajadores, durante el 2019 se han producido embargos de ventas por un importe global de 827.823,41 y el pago en efectivo de reclamaciones por 270.075,44 euros.

## F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

## "Sin Información"

## F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

## "Sin Información"

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

| DESCRIPCIÓN   | IMPORTE               |                                  |                |               | DESVIACIONES  |        |
|---|-----------------------|----------------------------------|----------------|---------------|---------------|--------|
|   | INICIALMENTE PREVISTO | DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES | TOTAL PREVISTO | REALIZADO     | ABSOLUTAS     | %      |
| 1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| b) Tasas  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| c) Otros ingresos tributarios   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| 2. Transferencias y subvenciones recibidas  | 21.661.000,00         | 0,00                             | 21.661.000,00  | 17.568.152,67 | -4.092.847,33 | -18,90 |
| a) Del ejercicio  | 21.660.000,00         | 0,00                             | 21.660.000,00  | 17.566.736,67 | -4.093.263,33 | -18,90 |
| a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio   | 9.330.000,00          | 0,00                             | 9.330.000,00   | 5.236.896,67  | -4.093.103,33 | -43,87 |
| - de la Administración General del Estado   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 9.528,51      | 9.528,51      | 0,00   |
| - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado   | 4.130.000,00          | 0,00                             | 4.130.000,00   | 3.661.733,90  | -468.266,10   | -11,34 |
| - de otros del sector público estatal de carácter administrativo  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de la Unión Europea   | 3.600.000,00          | 0,00                             | 3.600.000,00   | 1.006.506,79  | -2.593.493,21 | -72,04 |
| - de otros  | 1.600.000,00          | 0,00                             | 1.600.000,00   | 559.127,47    | -1.040.872,53 | -65,05 |
| a.2) transferencias   | 12.330.000,00         | 0,00                             | 12.330.000,00  | 12.329.840,00 | -160,00       | 0,00   |
| - de la Administración General del Estado   | 12.330.000,00         | 0,00                             | 12.330.000,00  | 12.329.840,00 | -160,00       | 0,00   |
| - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de otros del sector público estatal de carácter administrativo  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de la Unión Europea   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de otros  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de la Administración General del Estado   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de otros del sector público estatal de carácter administrativo  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de la Unión Europea   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| - de otros  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00   |
| b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero  | 1.000,00              | 0,00                             | 1.000,00       | 1.416,00      | 416,00        | 41,60  |

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

| DESCRIPCIÓN  | IMPORTE               |                                  |                |                | DESVIACIONES  |         |
|--|-----------------------|----------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------|
|  | INICIALMENTE PREVISTO | DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES | TOTAL PREVISTO | REALIZADO      | ABSOLUTAS     | %       |
| c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras                                      | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00          | 0,00    |
| 3. Ventas netas y prestaciones de servicios  | 161.300.000,00        | 0,00                             | 161.300.000,00 | 164.917.694,92 | 3.617.694,92  | 2,24    |
| a) Ventas netas  | 137.800.000,00        | 0,00                             | 137.800.000,00 | 136.677.898,16 | -1.122.101,84 | -0,81   |
| b) Prestación de servicios   | 23.500.000,00         | 0,00                             | 23.500.000,00  | 28.239.796,76  | 4.739.796,76  | 20,17   |
| c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades                | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00          | 0,00    |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor | 400.000,00            | 0,00                             | 400.000,00     | 1.219.052,71   | 819.052,71    | 204,76  |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado   | 40.000,00             | 0,00                             | 40.000,00      | 0,00           | -40.000,00    | -100,00 |
| 6. Otros ingresos de gestión ordinaria   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 59.828,96      | 59.828,96     | 0,00    |
| 7. Excesos de provisiones  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00          | 0,00    |
| A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)   | 183.401.000,00        | 0,00                             | 183.401.000,00 | 183.764.729,26 | 363.729,26    | 0,20    |
| 8. Gastos de personal  | -                     | 0,00                             | -              | -              | -8.091.978,48 | 12,60   |
| a) Sueldos, salarios y asimilados  | 53.200.000,00         | 0,00                             | 53.200.000,00  | 57.086.494,18  | -3.886.494,18 | 7,31    |
| b) Cargas sociales   | 11.000.000,00         | 0,00                             | 11.000.000,00  | 15.205.484,30  | -4.205.484,30 | 38,23   |
| 9. Transferencias y subvenciones concedidas  | -1.671.000,00         | 0,00                             | -1.671.000,00  | -568.582,58    | 1.102.417,42  | -65,97  |
| - al sector público estatal de carácter administrativo   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00          | 0,00    |
| - al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional                                  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00          | 0,00    |
| - a otros  | -1.671.000,00         | 0,00                             | -1.671.000,00  | -568.582,58    | 1.102.417,42  | -65,97  |
| 10. Aprovisionamientos   | -                     | 0,00                             | -              | -              | 6.564.772,48  | -6,17   |
| a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos   | 106.420.000,00        | 0,00                             | 106.420.000,00 | 99.825.227,52  | 6.594.772,48  | -6,20   |
| b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos                   | 30.000,00             | 0,00                             | 30.000,00      | 0,00           | -30.000,00    | -100,00 |
| 11. Otros gastos de gestión ordinaria  | -8.101.000,00         | 0,00                             | -8.101.000,00  | -6.546.236,86  | 1.554.763,14  | -19,19  |
| a) Suministros y otros servicios exteriores  | -8.100.000,00         | 0,00                             | -8.100.000,00  | -6.545.500,06  | 1.554.499,94  | -19,19  |
| b) Tributos  | -1.000,00             | 0,00                             | -1.000,00      | -303,29        | 696,71        | -69,67  |
| c) Otros   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | -433,51        | -433,51       | 0,00    |
| 12. Amortización del inmovilizado  | -2.200.000,00         | 0,00                             | -2.200.000,00  | -1.925.871,69  | 274.128,31    | -12,46  |

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

| DESCRIPCIÓN   | IMPORTE               |                                  |                |                | DESVIACIONES |         |
|---|-----------------------|----------------------------------|----------------|----------------|--------------|---------|
|   | INICIALMENTE PREVISTO | DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES | TOTAL PREVISTO | REALIZADO      | ABSOLUTAS    | %       |
| B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)  | -                     | 0,00                             | -              | -              | 1.404.102,87 | -0,77   |
|   | 182.562.000,00        |                                  | 182.562.000,00 | 181.157.897,13 |              |         |
| I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)  | 839.000,00            | 0,00                             | 839.000,00     | 2.606.832,13   | 1.767.832,13 | 210,71  |
| 13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta | 5.000,00              | 0,00                             | 5.000,00       | -951,73        | -5.951,73    | -119,03 |
| a) Deterioro de valor   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| b) Bajas y enajenaciones  | 5.000,00              | 0,00                             | 5.000,00       | -951,73        | -5.951,73    | -119,03 |
| c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| 14. Otras partidas no ordinarias  | -95.000,00            | 0,00                             | -95.000,00     | 295.212,79     | 390.212,79   | -410,75 |
| a) Ingresos   | 85.000,00             | 0,00                             | 85.000,00      | 346.935,12     | 261.935,12   | 308,16  |
| b) Gastos   | -180.000,00           | 0,00                             | -180.000,00    | -51.722,33     | 128.277,67   | -71,27  |
| II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)   | 749.000,00            | 0,00                             | 749.000,00     | 2.901.093,19   | 2.152.093,19 | 287,33  |
| 15. Ingresos financieros  | 5.000,00              | 0,00                             | 5.000,00       | 0,00           | -5.000,00    | -100,00 |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| a.2) En otras entidades   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado   | 5.000,00              | 0,00                             | 5.000,00       | 0,00           | -5.000,00    | -100,00 |
| b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| b.2) Otros  | 5.000,00              | 0,00                             | 5.000,00       | 0,00           | -5.000,00    | -100,00 |
| 16. Gastos financieros  | -12.000,00            | 0,00                             | -12.000,00     | -1.710,18      | 10.289,82    | -85,75  |
| a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| b) Otros  | -12.000,00            | 0,00                             | -12.000,00     | -1.710,18      | 10.289,82    | -85,75  |
| 17. Gastos financieros imputados al activo  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| 18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| a) Derivados financieros  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados                                       | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta                      | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| 19. Diferencias de cambio   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00         | 0,00    |
| 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros                                  | 250.000,00            | 0,00                             | 250.000,00     | 164.014,42     | -85.985,58   | -34,39  |

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

| DESCRIPCIÓN   | IMPORTE               |                                  |                |              | DESVIACIONES |        |
|---|-----------------------|----------------------------------|----------------|--------------|--------------|--------|
|   | INICIALMENTE PREVISTO | DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES | TOTAL PREVISTO | REALIZADO    | ABSOLUTAS    | %      |
| a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas                   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00         | 0,00         | 0,00   |
| b) Otros  | 250.000,00            | 0,00                             | 250.000,00     | 164.014,42   | -85.985,58   | -34,39 |
| 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras    | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00         | 0,00         | 0,00   |
| III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21) | 243.000,00            | 0,00                             | 243.000,00     | 162.304,24   | -80.695,76   | -33,21 |
| IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)     | 992.000,00            | 0,00                             | 992.000,00     | 3.063.397,43 | 2.071.397,43 | 208,81 |

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

Las explicaciones posibles desde la contabilidad pueden ser, entre otras, las siguientes:

- 1.- Distinta correlación temporal de determinadas actividades de formación financiadas con subvenciones;
- 2.- La adecuada contabilización de las partidas de ingresos con la mejora en los talleres de economato y en las prestaciones de servicios;
- 3.- El incremento de las cargas sociales de los internos trabajados.
- 4.- Las técnicas de presupuestación

- a.- Reducciones de las subvenciones por el menor número de actuaciones y por tanto menor correlación de ingresos y gastos del ejercicio e imputaciones de subvenciones. Concretamente no se ha procedido a liquidar cursos formativos durante el ejercicio 2019, y al tratarse de subvenciones finalistas no se ha recibido la parte de la subvención correspondiente
- b.- Las ventas se han visto modificadas por la reclasificación de partidas
- c.- Variación de existencias por la distinta evolución de las compras de existencias
- d.- Incremento de las cargas sociales por el incremento de las actividades de talleres productivos y el incremento de las cotizaciones
- e.- No existe deterioro en aprovisionamientos, materias primas, productos en curso ni terminados
- f.- Excesos de las estimaciones frente a la realidad

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

## F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

| DESCRIPCIÓN   | IMPORTE               |                                  |                |                | DESVIACIONES   |         |
|---|-----------------------|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------|
|   | INICIALMENTE PREVISTO | DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES | TOTAL PREVISTO | REALIZADO      | ABSOLUTAS      | %       |
| <b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>        |                       |                                  |                |                |                |         |
| A) Cobros:  | 207.613.000,00        | 0,00                             | 207.613.000,00 | 198.920.137,08 | -8.692.862,92  | -4,19   |
| 1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales                   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00           | 0,00    |
| 2. Transferencias y subvenciones recibidas                        | 23.500.000,00         | 0,00                             | 23.500.000,00  | 10.025.350,10  | -13.474.649,90 | -57,34  |
| 3. Ventas netas y prestaciones de servicios                       | 177.608.000,00        | 0,00                             | 177.608.000,00 | 183.989.024,09 | 6.381.024,09   | 3,59    |
| 4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes       | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00           | 0,00    |
| 5. Intereses y dividendos cobrados                                | 5.000,00              | 0,00                             | 5.000,00       | 0,00           | -5.000,00      | -100,00 |
| 6. Otros Cobros   | 6.500.000,00          | 0,00                             | 6.500.000,00   | 4.905.762,89   | -1.594.237,11  | -24,53  |
| B) Pagos  | 205.205.000,00        | 0,00                             | 205.205.000,00 | 202.068.288,47 | -3.136.711,53  | -1,53   |
| 7. Gastos de personal   | 67.300.000,00         | 0,00                             | 67.300.000,00  | 72.170.415,29  | 4.870.415,29   | 7,24    |
| 8. Transferencias y subvenciones concedidas                       | 1.900.000,00          | 0,00                             | 1.900.000,00   | 568.582,58     | -1.331.417,42  | -70,07  |
| 9. Aprovisionamientos   | 117.200.000,00        | 0,00                             | 117.200.000,00 | 113.495.808,91 | -3.704.191,09  | -3,16   |
| 10. Otros gastos de gestión                                       | 9.500.000,00          | 0,00                             | 9.500.000,00   | 7.305.466,10   | -2.194.533,90  | -23,10  |
| 11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes      | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00           | 0,00    |
| 12. Intereses pagados   | 5.000,00              | 0,00                             | 5.000,00       | 1.710,18       | -3.289,82      | -65,80  |
| 13. Otros pagos   | 9.300.000,00          | 0,00                             | 9.300.000,00   | 8.526.305,41   | -773.694,59    | -8,32   |
| Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)        | 2.408.000,00          | 0,00                             | 2.408.000,00   | -3.148.151,39  | -5.556.151,39  | -230,74 |
| <b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>     |                       |                                  |                |                |                |         |
| C) Cobros:  | 4.000,00              | 0,00                             | 4.000,00       | 40.564,38      | 36.564,38      | 914,11  |
| 1. Venta de inversiones reales                                    | 3.000,00              | 0,00                             | 3.000,00       | 0,00           | -3.000,00      | -100,00 |
| 2. Venta de activos financieros                                   | 1.000,00              | 0,00                             | 1.000,00       | 0,00           | -1.000,00      | -100,00 |
| 3. Otros cobros de las actividades de inversión                   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 40.564,38      | 40.564,38      | 0,00    |
| D) Pagos:   | 2.100.000,00          | 0,00                             | 2.100.000,00   | 624.967,01     | -1.475.032,99  | -70,24  |
| 4. Compra de inversiones reales                                   | 2.100.000,00          | 0,00                             | 2.100.000,00   | 624.967,01     | -1.475.032,99  | -70,24  |
| 5. Compra de activos financieros                                  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00           | 0,00    |
| 6. Otros pagos de las actividades de inversión                    | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00           | 0,00           | 0,00    |
| Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)      | -2.096.000,00         | 0,00                             | -2.096.000,00  | -584.402,63    | 1.511.597,37   | -72,12  |
| <b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b> |                       |                                  |                |                |                |         |



## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

## F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

| DESCRIPCIÓN  | IMPORTE               |                                  |                |               | DESVIACIONES  |         |
|--|-----------------------|----------------------------------|----------------|---------------|---------------|---------|
|  | INICIALMENTE PREVISTO | DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES | TOTAL PREVISTO | REALIZADO     | ABSOLUTAS     | %       |
| E) Aumentos en el patrimonio:  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| 1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| F) Pagos a la entidad o entidades propietarias   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| 2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias              | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| G) Cobros por emisión de pasivos financieros:  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 61.930,25     | 61.930,25     | 0,00    |
| 3. Obligaciones y otros valores negociables  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| 4. Préstamos recibidos   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| 5. Otras deudas  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 61.930,25     | 61.930,25     | 0,00    |
| H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| 6. Obligaciones y otros valores negociables  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| 7. Préstamos recibidos   | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| 8. Otras deudas  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)                                      | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 61.930,25     | 61.930,25     | 0,00    |
| IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN   |                       |                                  |                |               |               |         |
| I) Cobros pendientes de aplicación   | 10.000,00             | 0,00                             | 10.000,00      | 0,00          | -10.000,00    | -100,00 |
| J) Pagos pendientes de aplicación  | -140.000,00           | 0,00                             | -140.000,00    | 0,00          | 140.000,00    | -100,00 |
| Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)  | 150.000,00            | 0,00                             | 150.000,00     | 0,00          | -150.000,00   | -100,00 |
| V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO  | 0,00                  | 0,00                             | 0,00           | 0,00          | 0,00          | 0,00    |
| VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V) | 462.000,00            | 0,00                             | 462.000,00     | -3.670.623,77 | -4.132.623,77 | -894,51 |
| Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio                             | 24.038.000,00         | 0,00                             | 24.038.000,00  | 17.569.853,71 | -6.468.146,29 | -26,91  |
| Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio                              | 24.500.000,00         | 0,00                             | 24.500.000,00  | 13.899.229,94 | 10.600.770,06 | -43,27  |

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

Al igual que para el presupuesto de explotación, el de capital se va a ver afectado por aspectos temporales y cuantitativos.

- Las subvenciones realmente recibidas fueros inferiores a las previstas por consideraciones de disponibilidad y liquidez de fondos por parte del Tesoro.
- Los pagos se han visto minorados por el menor número de actividades realizadas objeto de subvención y los menores pagos de actividad por el desfase temporal de los cursos. En concreto, no se ha procedido a liquidar cursos formativos durante el ejercicio 2019, y al tratarse de subvenciones finalistas no se ha recibido la parte de la subvención correspondiente.
- Respecto de los flujos de efectivo de inversión pues mostrar que las inversiones no han ido en línea con lo previsto, la amortización es mayor que la inversión en mantenimiento.

## V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

|                              |        |   |  |                |   |               |
|------------------------------|--------|---|--|----------------|---|---------------|
| a) LIQUIDEZ INMEDIATA:       | 56,24  | : | Fondos líquidos  | 13.899.229,94  |   |               |
|                              |        |   | -----  |                |   |               |
|                              |        |   | Pasivo corriente   | 24.715.963,04  |   |               |
| b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO    | 385,44 | : | Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro           | 13.899.229,94  | + | 81.367.113,92 |
|                              |        |   | -----  |                |   |               |
|                              |        |   | Pasivo corriente   | 24.715.963,04  |   |               |
| c) LIQUIDEZ GENERAL          | 445,42 | : | Activo Corriente   | 110.090.175,52 |   |               |
|                              |        |   | -----  |                |   |               |
|                              |        |   | Pasivo corriente   | 24.715.963,04  |   |               |
| d) ENDEUDAMIENTO             | 24,10  | : | Pasivo corriente + Pasivo no corriente                   | 24.715.963,04  | + | 5.306.905,42  |
|                              |        |   | -----  |                |   |               |
|                              |        |   | Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto | 24.715.963,04  | + | 94.576.351,53 |
| e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO | 465,73 | : | Pasivo corriente   | 24.715.963,04  |   |               |
|                              |        |   | -----  |                |   |               |
|                              |        |   | Pasivo no corriente                                      | 5.306.905,42   |   |               |

## V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

## EJERCICIO 2019

## 16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

|              |         |   |  |               |   |              |
|--------------|---------|---|--|---------------|---|--------------|
| f) CASH-FLOW | -953,67 | : | Pasivo corriente + Pasivo no corriente | 24.715.963,04 | + | 5.306.905,42 |
|              |         |   | Flujos netos de gestión                | -3.148.151,39 |   |              |

## g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

## 1) Estructura de los ingresos

| INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR) |               |                   |
|--------------------------------------|---------------|-------------------|
| ING. TRIB / IGOR                     | TRANFS / IGOR | Resto IGOR / IGOR |
| 0,00                                 | 9,56          | 89,74             |
|                                      |               | 0,70              |

## 2) Estructura de los gastos

| GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR) |               |                   |
|------------------------------------|---------------|-------------------|
| G. PERS. / GGOR                    | TRANFS / GGOR | Resto GGOR / GGOR |
| 39,91                              | 0,31          | 55,10             |
|                                    |               | 4,68              |

## 3) Cobertura de los gastos corrientes

|       |   |                               |                |
|-------|---|-------------------------------|----------------|
| 98,58 | : | Gastos de gestión ordinaria   | 181.157.897,13 |
|       |   | Ingresos de gestión ordinaria | 183.764.729,26 |

## **27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre, no se han comunicado hechos relevantes que puedan resultar significativos para los destinatarios de la información contable.

### **Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

- F.6 Inversiones Inmobiliarias
- F.8 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- F.11 Coberturas contables.
- F.12 Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- F.13 Moneda extranjera.
- F.16 Información sobre medio ambiente.
- F.17 Activos en estado de venta
- F.19 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos entes entres F.20 Operaciones no presupuestarias de tesorería
- F.22 Valores recibidos en depósito.
- F.26 Indicadores de Gestión

## AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

### Entidad Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo

#### Plan de Auditoría 2020

#### Código AUDInet 2020/996

### Intervención Delegada en el Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo

## ÍNDICE

Opinión.

Fundamento de la opinión.

Cuestiones clave de la auditoría.

Otra Información: indicadores financieros, patrimoniales, presupuestarios, de gestión y coste de las actividades.

Responsabilidad de la Dirección en la auditoría en relación con las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

## INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE).

A la Dirección de la Entidad de Derecho Público **Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo (TPYFE)**

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas, y puestas a disposición de la Intervención Delegada, por el Presidente de la Entidad Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo (TPYFE) el 6 de noviembre de 2020.

La entidad TPYFE, inicialmente, formuló y puso a disposición de la Intervención Delegada sus cuentas anuales el 22 de julio de 2020. El 6 de noviembre el Presidente de la Entidad Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo reformuló sus cuentas anuales, poniendo éstas a disposición de la Intervención Delegada.

Este informe tiene carácter definitivo.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero16350\_2019\_F\_201105\_132502\_Cuenta.zip 06/11/2020 cuyo resumen electrónico se corresponde con 7B3DF38A0AB7F5CB40A9D74D1558853C32C0C04F140EC25FB8B59F80840E8F9A y está depositado en la aplicación RED.COA de la Intervención General de la Administración del Estado.

### Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Entidad Trabajo Penitenciario y Formación Empleo que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 3 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad trabajo Penitenciario Y Formación para el Empleo, de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos considerado que no existen riesgos significativos que deban ser comunicados en nuestro informe.

## Otra Información: indicadores financieros, patrimoniales, presupuestarios, de gestión y coste de las actividades.

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de la Dirección de la entidad Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora

de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son coherentes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la otra información se ve afectada en cuanto a su concordancia y su contenido y presentación por la limitación que se indica a continuación.

No podemos opinar sobre la Otra información a que se refiere el párrafo inicial de esta sección debido que no nos ha sido posible comprobar que la otra información concuerde con la información que sobre la misma cuestión esté incluida en las cuentas anuales ni esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada, puesto que no se ha presentado la información correspondiente a la ficha F.26.

## **Responsabilidad de la Dirección en la auditoría en relación con las cuentas anuales.**

La Dirección de la entidad de Trabajo Penitenciario y Formación Empleo es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y del resultado económico- patrimonial de la entidad y de la ejecución del presupuesto de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales la Dirección de la Entidad de Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto



si la Dirección de la entidad Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el sector público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad Trabajo Penitenciario y Formación Empleo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección de la Entidad de Trabajo Penitenciario Y Formación Empleo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de TPYFE para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director de TPYFE en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Director de TPYFE, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en la entidad Trabajo Penitenciario y Formación Empleo, en Madrid, a 11 de noviembre de 2020.